

EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD REGISTRO IMPETU DANCE CENTER (IDC) 2016-2017

Por favor lea cuidadosamente las siguientes cláusulas y coloque sus iniciales donde se indique. Por favor comparta la información con su representada(o) para mayor entendimiento de las normas de IMPETU Dance Center (IDC). Si alguna sección de esta exención no es completada no se considerará válido el registro de la alumna o del alumno. Un nuevo formato de registro y su respectiva exención de responsabilidad debe ser completada por cada familia en cada período escolar. Esta exención es válida para todas las clases tomadas hasta AGOSTO 2015. Con la firma de este documento Ud. acepta todas las cláusulas y procedimientos listados a continuación. **INICIALES** _____

Cláusula de Registro & Matrícula. Se cobrará en el inicio de cada período escolar (Septiembre 2014 o Enero 2015) una inscripción de \$35 para nuevos alumnos o \$55 para nuevas familias, válido hasta AGOSTO 2015. La matrícula es mensual y debe ser pagada el primer día de cada mes. Si el pago no es registrado en nuestra sede o no es efectuado antes del día ocho (8) de cada mes, se aplicará un cargo de demora de \$15 adicional a su cuenta. LA MATRÍCULA ES IGUAL TODOS LOS MESES. Feriados, meses de 3 o 5 semanas son considerados MES COMPLETO en el calendario escolar. Los meses de Diciembre y Junio se pagan completos. **INICIALES** _____

Cláusula de cheques, domiciliación de pagos y cancelaciones. IDC no acepta cheques como forma de pago. De igual forma IDC podrá hacer cargos de forma automática a tarjetas de crédito a través de "Auto Pay" (se deberá llenar y firmar el Formato de Pagos Automáticos IDC). Auto Pay será programado para pagos entre el 1ro y el 8vo día del mes. Para cambiar datos en el registro de Auto Pay se requiere una notificación por escrito con 30 días de anticipación. Para cancelar el servicio de Auto Pay se requiere una notificación con dos semanas de anticipación. Se aplicarán las mensualidades en el monto regular por el resto del año. **INICIALES** _____

Inclusión & Retiro de Clases. El registro es un COMPROMISO a la(s) clase(s) seleccionadas desde el inicio de actividades en IDC hasta Junio 2015. Para el cambio, inclusión o retiro de clases, el representante debe notificar por escrito o llamando a la sede antes del 1ero del mes. Se hará el cobro de la matrícula hasta que la notificación sea entregada a IDC. Si la presentación de fin de año escolar se realiza antes del mes de Junio, la alumna o el alumno debe cumplir con su(s) clase(s) hasta el último día del calendario IDC. **INICIALES** _____

Código de vestimenta. Todos las alumnas y alumnos deben apegarse al código de vestimenta para ingresar a las clases de IDC. Se requiere vestimenta y calzado apropiado para el libre movimiento y que permita al docente observar las alineaciones del cuerpo. El cabello debe estar recogido para todas las clases. Las clases de BALLET requieren la malla negra IDC, medias carne o rosadas, zapatillas carne o rosadas y un moño para el cabello. Las clases de JAZZ requieren malla, top o body negro, pantalones de jazz o shorts negros, zapatos negros de jazz. Las clases de URBAN no permiten jeans. **INICIALES** _____

Vestuario/Calzado. Todas las presentaciones de IDC podrán requerir vestuario y calzado. Los grupos más avanzados podrán requerir de elementos y accesorios adicionales. Un pago adicional por estos será notificado y requerido según la logística de la presentación. Cada alumna y alumno usará estos vestuarios, calzados, elementos y accesorios durante la(s) presentación(es). Una vez finalizada(s) la(s) misma(s) la alumna o el alumno podrán conservarlos. **INICIALES** _____

Inasistencias y Clases Adicionales. La matrícula no será prorrateada por inasistencias a clases. Estas podrán ser recuperadas asistiendo, previa notificación a la Directora de Sede, a clases de similar característica, de similar rango de edad o nivel sin ningún cargo adicional. Las alumnas o alumnos deberán notificar a la profesora o profesor que su asistencia es por RECUPERACIÓN. De igual forma, si la alumna o el alumno desea asistir a una clase adicional, deberá notificar en recepción, registrar el pago y notificar a la profesora o profesor que la asistencia es por CLASE ADICIONAL. La profesora o el profesor registrarán esta información en la carpeta de salón. La alumna o el alumno tendrán un plazo de treinta (30) días contados desde su inasistencia para la recuperación. **INICIALES** _____

Cláusula de Drop-Off/Pick-Up. Para garantizar la seguridad de nuestras alumnas y alumnos, los mismos no deben esperar un tiempo mayor a 10 minutos (luego de culminada su última clase) para ser buscados en las instalaciones de IDC. Los representantes son los únicos responsables de sus hijas e hijos una vez culminada la clase. IMPETU Dance Center, incluyendo sus profesoras, profesores y empleados, no son responsables de ninguna alumna o alumno una vez que éstas(os) salen de las instalaciones de IMPETU Dance Center. No estacione en el puesto de estacionamiento para discapacitados para dejar, buscar o esperar a su representada(o). No bloquee el estacionamiento esperando en filas o estacionando detrás de otro vehículo. Estacione en un puesto regular para dejar, buscar o esperar a su representada(o). **INICIALES** _____

Cláusula de Fotografías y Videos. Fotos y videos podrán ser tomados durante las clases para propósitos de mercadeo e información de IMPETU Dance Center. Si Usted presenta alguna objeción con relación al uso de las fotografías de su representado, por favor introduzca una carta para este efecto junto con el Formato de Registro. **INICIALES** _____

Asunción de Responsabilidades y Riesgos. La danza, como cualquier deporte, puede potencialmente ocasionar lesiones. Por favor se pide estar en conocimiento de estos riesgos que las actividades de danza involucran. Yo entiendo los riesgos y asumo la responsabilidad de mi representada(o), aceptando los riesgos que la práctica de la danza y presentaciones involucran. Yo renuncio a cualquier reclamo y libero a los dueños, directores de sede, profesoras, profesores y empleados de IMPETU Dance Center de cualquier responsabilidad por cualquier lesión o pérdida ocurrida. Yo acepto que estas actividades son realizadas bajo mi propio riesgo y acepto esta responsabilidad. Yo renuncio al derecho de cualquier acción legal por alguna lesión sostenida en la propiedad de IMPETU Dance Center como resultado de alguna actividad ejecutada por la alumnas o alumno antes, durante o después de la hora de clase. **INICIALES** _____

Términos y Condiciones. El CLIENTE acepta pagar un cargo financiero de 1% mensual por todas las deudas acumuladas con IMPETU Dance Center.

CARGO DE ABOGADOS Y COSTOS: Si alguna acción legal es necesaria para aplicar los términos y cláusulas del presente Acuerdo, o si es necesario contratar los servicios de un abogado para aplicar los los términos y cláusulas del presente Acuerdo, la parte deudora o en incumplimiento acuerda en pagar los cargos razonables de abogado y cargos de corte de la contraparte en adición a cualquier otra indemnización si el CLIENTE no paga cualquier monto adeudado antes de su fecha de vencimiento, o si incumple cualquier término o cláusula de este Acuerdo. El CLIENTE acepta pagar hasta el 40% de los gastos de recolección en los que incurra Imagoh Group, LLC DBA IMPETU Dance Center durante el intento de recolectar los montos adeudados por el CLIENTE, en adición a los mencionados cargos de abogado, corte y otros costos. **INICIALES** _____

Nombre de la alumna o alumno

Nombre del Representante

Firma del Representante

_____/_____/_____
Fecha